



001052

MEMORÁNDUM N° 249 /2019

DE : ANSELMO RAPIMAN MARIN
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

A : PAULINA SANDOVAL VALDES
JEFA DIVISION JURIDICA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

REF.: SOLICITA APOYO Y PARTICIPACIÓN DE ABOGADO
ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL Y CONVENIO
169.

FECHA: TEMUCO, 1.1 NOV ~~2019~~

Junto con saludar, en marco de la elaboración del anteproyecto del Plan de descontaminación por clorofila "a", transparencia y fósforo disuelto, a la cuenca del lago Villarrica, y en virtud de los requerimientos planteados y solicitados en la pasada reunión del Comité Operativo Ampliado (COA) del 11 de Octubre, en particular por las Comunidades Indígenas participantes, se hace necesario requerir la participación de un abogado especialista en derecho ambiental y procesos de consulta y diálogo del Convenio 169 de la OIT, que pueda estar presente en conjunto con el equipo regional y del Nivel Central, en las reuniones pendientes.

La petición, se realiza con el fin, de mantener la continuidad del diálogo con los representantes de las comunidades y de los integrantes del Comité Operativo, y de salvaguardar las sinergias de trabajo en torno a los compromisos adquiridos por esta Seremi de Medio Ambiente, en apoyo del Plan de Descontaminación de la cuenca del Lago Villarrica. Señalar que las fechas propuestas para las futuras reuniones de este Comité se encuentran descritas en el Memorándum adjunto, no obstante, estas serán confirmadas con antelación.

Sin otro particular, saludan atentamente a usted,



001053



[Handwritten signature]
ANSELMO RAPIMÁN MARÍN
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

[Handwritten initials]
ARM/ABP/PEU
Cc:

- Juan José Donoso. Jefe de División de Recursos Naturales.
- Amerindia Jaramillo Allendes. Jefa Departamento de Ecosistemas Acuáticos
- Archivo